

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día treinta de octubre de 2015 en la instalación de rayos X para diagnóstico dental, cuyo titular es D. [REDACTED] NIF: [REDACTED], sita en Avda. [REDACTED], - 30008 - MURCIA.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 04/02/2009, con nº de inscripción IR/MU-1144.

Que la Inspección fue recibida por el titular, acreditado para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

CONDICIONES Y EQUIPOS

[REDACTED] ón se encuentra ubicada en la planta segunda de un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada, existiendo por encima una vivienda y por debajo una clínica dental.

- En la instalación se encuentra un equipo para radiología dental intraoral [REDACTED] con nº de serie 236/0750075, ubicado en su correspondiente sala.
-
- La instalación dispone de control de acceso y de la señalización reglamentaria, así como de cartel de aviso a embarazadas.



ENTRADA 20160005897 08/01/201

48/2016) - Desarrollo Económico, Trabajo y

- En la instalación se dispone de un delantal plomado.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella de plástico con agua, utilizando la técnica mas frecuente, son los siguientes:

Gabinete intraoral:

kV	mA	Seg.	Puesto	$\mu\text{Sv/h}$
60	7	0,25	Operador (pasillo)	12,7
60	7	0,25	Gabinete contiguo	4,4
60	7	0,25	Aseo	0,19



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

Hay una acreditación para dirigir u operar la instalación, que corresponde al titular.

- No se exhiben acreditaciones de operador.

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

Se presenta a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los datos en ella existentes.

El control dosimétrico se refiere a un dosímetro TLD de solapa utilizado, gestionado por [redacted]. Desde 1-1-14 solo aporta los siguientes informes dosimétricos (por fechas de asignación): 1-10-14, 1-3-15, 1-4-15, 1-5-15, 1-6-15 y 1-8-15, por lo que faltan 11 meses de 2014 y 3 meses (contando solo hasta agosto) de 2015. Uno de los informes citados indica una dosis profunda de 6mSv, manifestando el titular que se debe a una asignación por retraso de 3 meses en el envío del dosímetro.

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1144/2015
Hoja 3 de 3

Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 20/07/2015 por la UTPR () no señalando anomalías

- Aporta documento denominado "Vigilancia de niveles de radiación", sin firmar, incluido en el dossier del control de calidad.
- Se exhibe contrato con (), de 01/01/2015.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación de 27/10/2015 de ()

DESVIACIONES

- El control dosimétrico no se realiza mensualmente.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 11 de diciembre de 2015.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL

C. ()

Fdo.: ()

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.